

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2023 DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023, esta Audiencia de Cuentas emite el presente Informe definitivo.


La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) Entidades instrumentales y adscritas de la Entidad.

El conjunto de entidades que conforman la Administración Local del municipio de Santa Lucía de Tirajana durante el ejercicio 2023 son:

- Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.
- Sociedad Mercantil Gestión Integral de Ingresos de Santa Lucía, SL, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Sociedad Mercantil Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, SA, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Sociedad Mercantil Fundación Escuelas Infantiles de Santa Lucía, SA, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.
- Sociedad Mixta Centros de Ocio y Cultura de Santa Lucía, SL, de capital mayoritario de la Entidad y sectorizada como no financiera, en liquidación.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente Ver firma	Fecha: 16-01-2026 18:05:23	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2026-000073	Fecha: 20-01-2026 11:14	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC			
Fecha de sellado electrónico: 19-01-2026 13:10:41 Ver sello	- 1/13 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-01-2026 11:19:26	

B) Aprobación del Presupuesto.

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

C) Aprobación de la Cuenta General.

1.- La Cuenta General no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.1 del TRLRHL.

2.- El informe de la Comisión Especial de Cuentas no se ha emitido en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL.

3.- El inicio de la exposición pública de la Cuenta general se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL.

4.- La presentación al Pleno de la Cuenta General se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

5.- La Cuenta general se ha aprobado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el artículo 214.4 y 5 del TRLRHL.

D) Composición de la Cuenta General.


La Cuenta General de la entidad local no contiene las cuentas consolidadas.

E) Documentación complementaria.

1.- En la documentación complementaria de tesorería, los cobros y pagos que constan en el acta de arqueo de la “Caja Recaudación Municipal”, no coinciden con los cobros y pagos de la cuenta en los estados contables de esta “Caja Recaudación Municipal”.

2.- La Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos a la que se refiere el artículo 211. a) del TRLRHL no contiene la información sobre los criterios de imputación y reparto de costes, así como tampoco de los indicadores de gestión.

3.- La Memoria demostrativa del grado en que se han cumplido los objetivos a la que se refiere el artículo 211. B) del TRLRHL no contiene el grado de cumplimiento de los objetivos, dado que el presupuesto general no diferencia entre estructura de los programas de carácter finalista y los instrumentales, por lo que no se han establecido objetivos cuantificables e indicadores de ejecución para medir y evaluar el cumplimiento de los objetivos.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 16-01-2026 18:05:23	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2026-000073	Fecha: 20-01-2026 11:14	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC			
Fecha de sellado electrónico: 19-01-2026 13:10:41	- 2/13 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-01-2026 11:19:26	

4.- Con relación a las notas 26 y 27 de la Memoria de las cuentas anuales, no se ha incluido la información relativa a los costes y rendimiento de los servicios que deben cumplimentar al menos para los servicios y actividades de la Entidad Local que se financien con tasas o precios públicos.

F) Sociedad Mercantil Gestión Integral de Ingresos de Santa Lucía, SL.

1.- El informe de auditoría de cuentas remitido con la Cuenta General, no está firmado por la interventora.

2.- En el informe de auditoría de cuentas remitido con la Cuenta General, la opinión es con salvedades.

G) Sociedad Mercantil Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, SA.

1.- El Balance presenta epígrafes con signo contrario a su naturaleza.

2.- El informe de auditoría de cuentas remitido con la Cuenta General, no está firmado por la interventora.

3.- En el informe de auditoría de cuentas remitido con la Cuenta General, la opinión es favorable.


H) Sociedad Mercantil Fundación Escuelas Infantiles de Santa Lucía, SA.

1.- El informe de auditoría de cuentas remitido con la Cuenta General, no está firmado por la interventora.

2.- En el informe de auditoría de cuentas remitido con la Cuenta General, la opinión es favorable.

I) Sociedad Mixta Centros de Ocio y Cultura de Santa Lucía, SL.

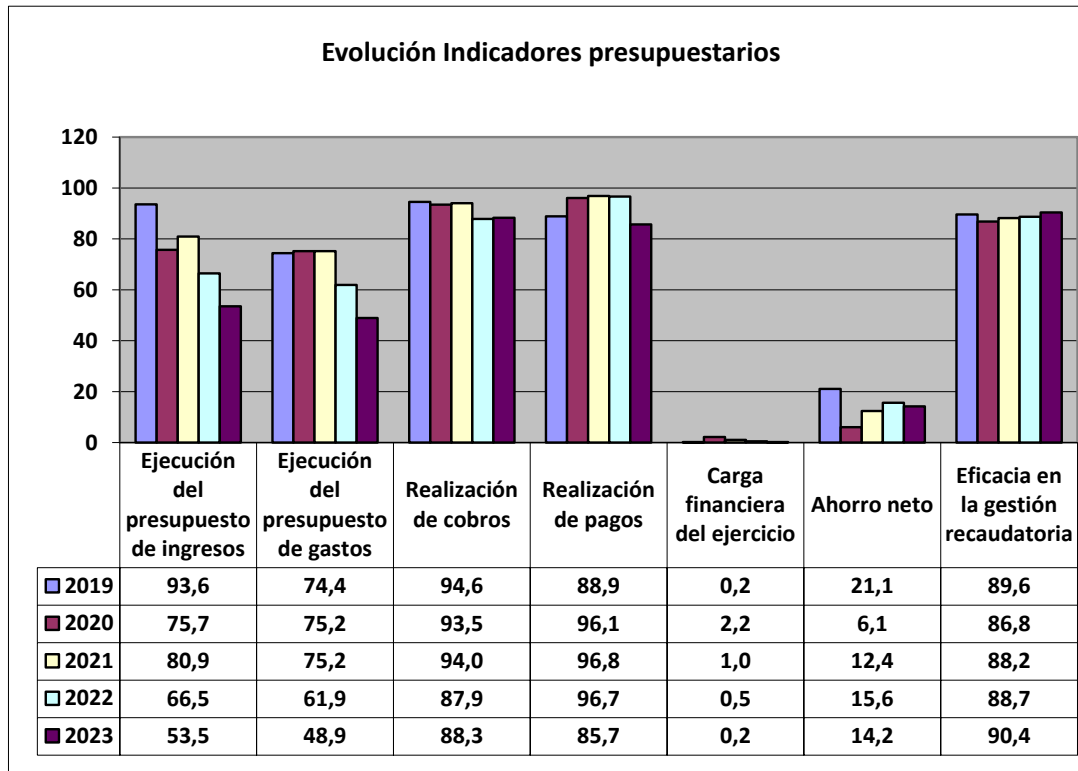
1.- El Balance presenta epígrafes con signo contrario a su naturaleza.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 16-01-2026 18:05:23	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2026-000073	Fecha: 20-01-2026 11:14	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC			
Fecha de sellado electrónico: 19-01-2026 13:10:41	- 3/13 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-01-2026 11:19:26	

ANÁLISIS DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

A continuación se realiza un análisis en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes, con el valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



- **Ejecución del presupuesto de ingresos.**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de

Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 40,1 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos.**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 25,5 puntos porcentuales.

- **Realización de cobros.**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.


Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 6,3 puntos porcentuales.

- **Realización de pagos.**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 16-01-2026 18:05:23	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2026-000073	Fecha: 20-01-2026 11:14	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC			
Fecha de sellado electrónico: 19-01-2026 13:10:41	- 5/13 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-01-2026 11:19:26	

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los últimos ejercicios analizados.

- **Carga financiera del ejercicio.**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los últimos ejercicios analizados.

- **Ahorro neto.**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.


Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 6,9 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria.**


El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 16-01-2026 18:05:23	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2026-000073	Fecha: 20-01-2026 11:14	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC			
Fecha de sellado electrónico: 19-01-2026 13:10:41	- 6/13 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-01-2026 11:19:26	

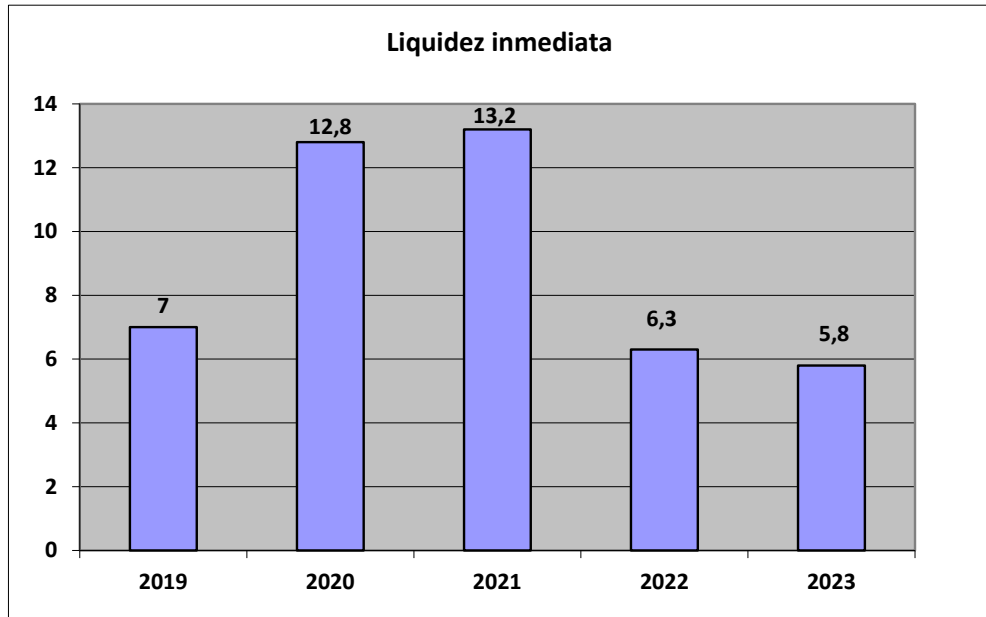
En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 0,8 puntos porcentuales.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 16-01-2026 18:05:23	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2026-000073	Fecha: 20-01-2026 11:14	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC			
Fecha de sellado electrónico: 19-01-2026 13:10:41	- 7/13 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-01-2026 11:19:26	

B) INDICADORES FINANCIEROS.

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros, con indicación del valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



- **Liquidez inmediata.**

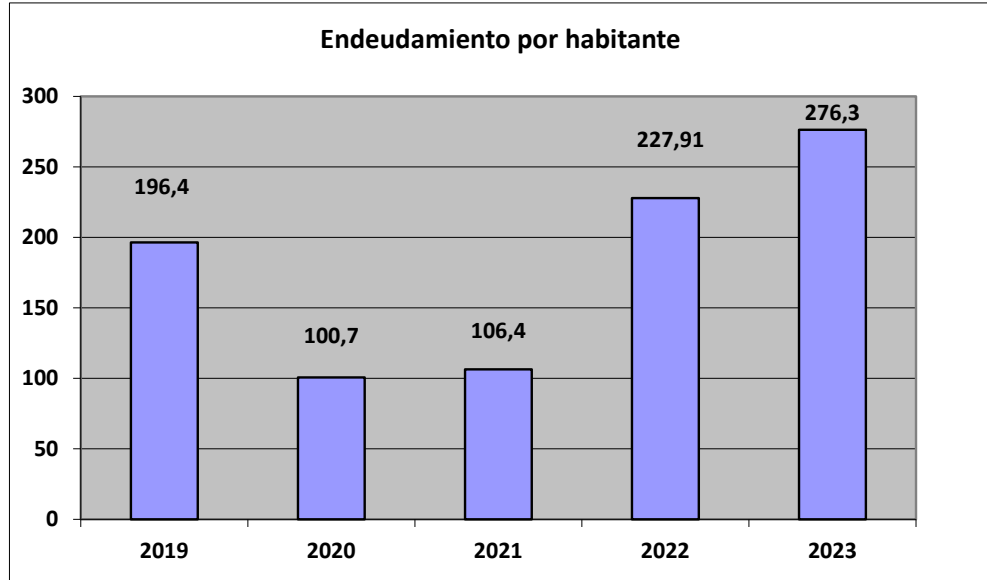
Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 16-01-2026 18:05:23	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2026-000073	Fecha: 20-01-2026 11:14	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC			
Fecha de sellado electrónico: 19-01-2026 13:10:41	- 8/13 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-01-2026 11:19:26	

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución, en tantos por uno, de 1,2.



- **Endeudamiento por habitante.**


El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 79,9 € por habitante.

En Santa Cruz de Tenerife, a 22 de diciembre de 2025.


EL PRESIDENTE,
Pedro Pacheco González

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 16-01-2026 18:05:23	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2026-000073	Fecha: 20-01-2026 11:14	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC			
Fecha de sellado electrónico: 19-01-2026 13:10:41	- 9/13 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-01-2026 11:19:26	

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA
GENERAL DEL EJERCICIO 2023 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA**

En el plazo concedido para ello la Entidad remitió alegaciones al Informe de fiscalización provisional.

Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma.


Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 16-01-2026 18:05:23	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2026-000073	Fecha: 20-01-2026 11:14	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC			
Fecha de sellado electrónico: 19-01-2026 13:10:41	- 10/13 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-01-2026 11:19:26	

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2023 de la Entidad Ayuntamiento Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Santa Lucía de Tirajana (NIF: P3502300A)	
1. Composición de la Cuenta General. La Cuenta General de la entidad local no contiene las cuentas consolidadas. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.	
Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y memoria demostrativa	
3. Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos. La documentación complementaria relativa a la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos no refleja dicha información.	
4. Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos. En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las Memorias no consta la Memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos, exigida por la Regla 48.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.	
Sociedad Mercantil Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A. (NIF: A35204411)	
A) Balance	
3. Balance. Pasivo. El importe del epígrafe A-1) III."Reservas" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo. Errores detectados: -2,200,659.70 es menor que 0	
Sociedad Mercantil Sociedad Mixta de Ocio y Cultura de Santa Lucia S.L. (NIF: B35724939)	
A) Balance	
3. Balance. Pasivo. El importe del epígrafe A-1) III."Reservas" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo. Errores detectados: -838,580.93 es menor que 0	

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 16-01-2026 18:05:23	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2026-000073	Fecha: 20-01-2026 11:14	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC			
Fecha de sellado electrónico: 19-01-2026 13:10:41	- 11/13 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-01-2026 11:19:26	

TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento

MODELO: Normal

PROVINCIA: Las Palmas

Población: 75.677

(Fuente: INE a 1 enero)

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	12.986.336,37	0,00	0,00%	12.986.336,37	13.140.258,54	101,19%	14,50%	10.604.452,94	80,70%	2.535.805,60
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	11.708.351,71	2.000.000,00	17,08%	13.708.351,71	17.015.824,76	124,13%	18,77%	16.986.178,69	99,83%	29.646,07
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	9.971.912,80	0,00	0,00%	9.971.912,80	11.249.683,61	112,81%	12,41%	9.848.471,72	87,54%	1.401.211,89
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.689.122,68	4.654.056,71	14,24%	37.343.179,39	39.843.488,91	106,70%	43,95%	34.823.771,49	87,40%	5.019.717,42
5 INGRESOS PATRIMONIALES	169.000,00	0,00	0,00%	169.000,00	2.233.425,65	1321,55%	2,46%	2.233.425,65	100,00%	0,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	--	0,00	0,00	--	0,00%	0,00	--	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	14.678.529,78	--	14.678.529,78	8.756.593,23	59,66%	9,66%	7.318.760,87	83,58%	1.437.832,36
8 ACTIVOS FINANCIEROS	380.000,00	80.192.115,97	21103,19%	80.572.115,97	280.713,48	0,35%	0,31%	75.412,21	26,86%	205.301,27
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	--	0,00	-1.870.211,61	--	-2,06%	-1.870.211,61	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	67.904.723,56	101.524.702,46	149,51%	169.429.426,02	90.649.776,57	53,50%	100,00%	80.020.261,96	88,27%	10.629.514,61

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	28.564.704,31	5.328.201,30	18,65%	33.892.905,61	29.092.232,98	85,84%	35,13%	29.055.567,85	99,87%	36.665,13
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	24.991.888,25	7.936.157,03	31,75%	32.928.045,28	24.421.147,01	74,17%	29,49%	22.275.833,87	91,22%	2.145.313,14
3 GASTOS FINANCIEROS	330.000,00	0,00	0,00%	330.000,00	137.570,20	41,69%	0,17%	137.118,98	99,67%	451,22
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.785.047,35	16.463.736,19	128,77%	29.248.783,54	17.948.727,58	61,37%	21,67%	8.974.714,80	50,00%	8.974.012,78
5 FONDO DE CONTINGENCIA	707.999,98	-707.913,58	-99,99%	86,40	0,00	0,00%	0,00%	0,00	--	0,00
6 INVERSIONES REALES	100.000,00	41.716.165,52	41716,17%	41.816.165,52	10.678.591,92	25,54%	12,89%	10.045.022,13	94,07%	633.569,79
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	30.788.356,00	--	30.788.356,00	265.000,00	0,86%	0,32%	265.000,00	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	380.000,00	0,00	0,00%	380.000,00	280.713,48	73,87%	0,34%	249.605,48	88,92%	31.108,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	--	0,00	0,00	--	0,00%	0,00	--	0,00
TOTAL GASTOS	67.859.639,89	101.524.702,46	149,61%	169.384.342,35	82.823.983,17	48,90%	100,00%	71.002.863,11	85,73%	11.821.120,06

REMANENTE DE TESORERÍA	
1. Fondos líquidos	121.063.385,11
2. (+) Derechos pendientes de cobro	24.772.166,41
(+) del Presupuesto corriente	10.629.514,61
(+) de Presupuestos cerrados	14.142.651,80
(+) de operaciones no presupuestarias	0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	15.400.527,02
(+) del Presupuesto corriente	11.821.120,06
(+) de Presupuestos cerrados	33.647,10
(+) de operaciones no presupuestarias	3.545.759,86
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	-1.927.285,40
(-) cobros realizados ptes. aplicac. defin.	1.927.490,19
(+) pagos realizados ptes. aplicac. defin.	204,79
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	128.507.739,10
II. Saldos de dudoso cobro	11.720.052,89
III. Exceso de financiación afectada	9.501.522,41
IV. Remanente tesorería para gastos generales (I-II-III)	107.286.163,80

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2023	22.643.228,81	2.373.266,70
Variación	-350.459,10	-2.881,51
Cobros/Pagos	8.851.036,11	2.336.738,09
Saldo a 31 de diciembre de 2023	14.142.651,80	33.647,10

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	90.649.776,57	
2. Obligaciones reconocidas netas	82.823.983,17	
3. Resultado presupuestario del ejercicio (1-2)		7.825.793,40
4. Gastos finan. reman. tesorería para gtos. generales	13.801.084,43	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	2.966.946,08	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	7.736.667,95	
7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		16.857.155,96

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	53,50%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	48,90%
3. REALIZACIÓN DE COBROS	88,27%
4. REALIZACIÓN DE PAGOS	85,73%
5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	0,16%
6. AHORRO NETO	14,23%
7. EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA	90,42%

Firmado por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente

Fecha: 16-01-2026 18:05:23

Registrado en: SALIDA - Nº: 2026-000073

Fecha: 20-01-2026 11:14

Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC

Comprobación CSV: <https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/68DE29AD6D5BF561D722264E1038AFEC>

Fecha de sellado electrónico: 19-01-2026 13:10:41

- 12/13 -

Fecha de emisión de esta copia: 20-01-2026 11:19:26



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento

MODELO: Todas

PROVINCIA: Las Palmas

Población:

75.677

(Fuente: INE a 1 enero)

BALANCE					
ACTIVO	EJERCICIO	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO	%
A) ACTIVO NO CORRIENTE	197.226.655,88	59,49%	A) PATRIMONIO NETO	310.607.474,38	93,69%
I. Inmovilizado intangible	331.045,54	0,10%	I. Patrimonio	59.830.396,51	18,05%
II. Inmovilizado material	189.665.454,38	57,21%	II. Patrimonio generado	250.777.077,87	75,65%
III. Inversiones inmobiliarias	2.013.479,18	0,61%	III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00%
IV. Patrimonio público del suelo	4.363.598,87	1,32%	IV. Subvenciones recibidas ptes. imputación a rdos.	0,00	0,00%
V. Inv. financ. a l/p en entid. grupo, multig. y asoci.	853.077,91	0,26%	B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00%
VI. Inv. financ. a l/p	0,00	0,00%	I. Provisiones a l/p	0,00	0,00%
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a l/p	0,00	0,00%	II. Deudas a l/p	0,00	0,00%
B) ACTIVO CORRIENTE	134.289.500,14	40,51%	III. Deudas con entid. del grupo, multig. y asoci. l/p	0,00	0,00%
I. Activos en estado de venta	0,00	0,00%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p	0,00	0,00%
II. Existencias	109.621,67	0,03%	V. Ajustes por periodificación a l/p	0,00	0,00%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a c/p	13.116.493,36	3,96%	C) PASIVO CORRIENTE	20.908.681,64	6,31%
IV. Inv. financ. a c/p en entid. grupo, multig. y asoci.	0,00	0,00%	I. Provisiones a c/p	0,00	0,00%
V. Inv. financ. a c/p	0,00	0,00%	II. Deudas a c/p	2.990.663,35	0,90%
VI. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	III. Deudas con entid. grupo, multig. y asoci. c/p	0,00	0,00%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	121.063.385,11	36,52%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p	17.918.018,29	5,40%
			V. Ajustes por periodificación a c/p	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	331.516.156,02	100,00%	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	331.516.156,02	100,00%

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
Patrimonio neto al final del ejercicio n-1	59.830.396,51	229.977.758,46	0,00	0,00	289.808.154,97
Aj. por cambios de crit. contables y corr.err.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio n	59.830.396,51	229.977.758,46	0,00	0,00	289.808.154,97
Variaciones del patrimonio neto ejercicio n	0,00	20.799.319,41	0,00	0,00	20.799.319,41
Patrimonio neto al final del ejercicio n	59.830.396,51	250.777.077,87	0,00	0,00	310.607.474,38

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

I. Resultado económico patrimonial	20.443.891,04
II. Ingresos y gastos reconocidos direct. en p. neto	0,00
III. Transferencias a la cta. de rdo. ec-patrimonial	0,00
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos	20.443.891,04

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

Resultado (ahorro/desahorro) neto del ejercicio	20.443.891,04
---	---------------

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad propietaria	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad propietaria	0,00
TOTAL	
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
I. Ingresos y gastos reconoc. direct. cta. rtdo. ec-pat.	-5.004.877,95
II. Ingresos y gastos reconoc. directamente p. neto	0,00
TOTAL (I+II)	-5.004.877,95

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	TOTALES
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	28.303.570,11
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-12.175.562,08
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-1.924.309,64
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	-204,79
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	14.203.493,60
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al inicio del ej.	106.859.891,51
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al final del ej.	121.063.385,11

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

1. LIQUIDEZ INMEDIATA	5,79
2. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	276,29 €
3. RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	N/A